



## **PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

### **TRÁMITES QUE REALIZA EL COTIZANTE**





## **SECCIÓN ASEGURAMIENTO**

Es la sección encargada de inscribir patronos, trabajadores, pensionados y beneficiarios al régimen general del Seguro Social, con la finalidad que los afiliados puedan acceder a prestaciones de salud y beneficios económicos, que el ISSS brinda a sus derechohabientes.

### **1. SERVICIOS QUE SE OFRECEN**

- Inscripción de patronos
- Solicitud de Pasividad o Reanudación de Labores
- Inscripción de trabajadores
- Inscripción de Beneficiarios (Cónyuge, compañeros(a) de Vida e hijos 0-12 años)
- Baja en la inscripción de Beneficiarios(Cónyuge o Compañeros(a) de Vida)
- Cambio de Estatus de trabajador a pensionado ISSS, INPEP o AFP, IPSFA
- Cambio de cobertura de hijos 2 a 6 años y de 6 a 12 años
- Reposición y Renovación de tarjetas de hijos 0-12 años y extranjeros afiliados.
- Modificación en la inscripción de patronos y trabajadores
- Modificación en la inscripción de beneficiarios
- Actualización de datos de patronos y de trabajadores
- Cambio de Centro de Adscripción
- Anulación en las inscripciones
- Servicios a domicilio a empresas en la Inscripción de trabajadores y sus beneficiarios.

### **2. ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR**

- Los patronos que empleen trabajadores sujetos al régimen del Seguro Social tienen la obligación de inscribirse e inscribir a estos. El patrono deberá de inscribirse en el plazo de **5** días contados a partir de la fecha que asuma la calidad de tal. (Art.7 del Reglamento para la Aplicación del Régimen)
- Están sujetos al Régimen del Seguro Social todos los trabajadores que prestan servicios remunerados a un patrono y deberán ser inscritos en el plazo de **10** días contados a partir de la fecha de su ingreso a la empresa.( Art. 1 y 7del Reglamento para la Aplicación del Régimen)
- La tabla de salarios está dada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través del Consejo Nacional de Salarios Mínimos Vigentes a partir del 01 de enero de 2015



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS  
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION  
SECCION ASEGURAMIENTO

<b>Salario Minimo</b>	<b>Diario</b>	<b>30 Dias</b>	<b>31 Dias</b>
<b>Comercio y Servicio</b>	\$ 8.39	\$ 251.70	\$ 260.09
<b>Industria</b>	\$ 8.22	\$ 246.60	\$ 254.82
<b>Maquila Textil y Confeccion</b>	\$ 7.03	\$ 210.90	\$ 217.93

### **3. PORCENTAJES DE COTIZACIÓN SEGÚN SALARIO PERCIBIDO**

TRABAJADOR	PATRONO	TOTAL
3.00%	7.5%	10.5%

### **4. REQUISITOS POR TIPO DE INSCRIPCIÓN**

#### **INSCRIPCIÓN PATRONAL**

##### **PERSONA JURÍDICA**

- ❑ Deberá presentar en original y copia.
- ❑ Si no puede presentar los documentos originales, puede presentar copias certificadas por un notario
- ❑ Escritura de Constitución debidamente inscrita en el Registro de Comercio
- ❑ NIT de la sociedad
- ❑ DUI y NIT del representante legal, si es extranjero carné de residente o pasaporte, ampliados al 125%
- ❑ Poder General Administrativo si existe apoderado, el cual debe estar debidamente inscrito en el Registro de Comercio, DUI y NIT
- ❑ Nómina de trabajadores que contenga: nombre, número de afiliación, DUI y NIT, cargo y salario. (firmada y sellada por el patrono, el Representante Legal o quien haga de sus veces)

##### **ACLARACIONES:**

- ❑ Croquis de ubicación del centro de trabajo
- ❑ El formulario deberá llenarlo del numeral 2 al 16 sin faltar ningún campo, de preferencia a máquina o letra legible, sin enmendaduras, borrones ni tachaduras.
- ❑ En el numeral 7 especificar la actividad que realiza la empresa.
- ❑ Colocar el sello a la par de firma en aviso patronal y registro de firma
- ❑ En el numeral 7 especificar la actividad principal que realiza la empresa.
- ❑ Colocar el sello a la par de cada firma (numeral 12) en aviso patronal y registro de firma
- ❑ Para inscribirse como patrono, la sociedad debe contar con 1 trabajador como mínimo.



## **PERSONA NATURAL:**

- ❑ Deberá presentar documentación en original y copias o documentación debidamente certificada por notario
- ❑ DUI y NIT del patrono ampliado al 125%
- ❑ Croquis de ubicación del centro de trabajo, con dirección exacta
- ❑ Nómina de empleados el cual contenga: nombre, número de afiliación, DUI y NIT, cargo y salario. (firmada y sellada por el patrono, el Representante Legal o quien haga de sus veces)

### **ACLARACIONES:**

- ❑ El formulario deberá llenarlo del numeral 2 al 12 sin faltar ningún campo, de preferencia a máquina o letra legible, sin enmendaduras, borrones y tachaduras.
- ❑ En el numeral 7, especificar la actividad que realiza la empresa.
- ❑ Colocar el sello a la par de cada firma (numeral 12) en aviso patronal y registro de firma
- ❑ Para inscribirse como patrono debe contar con un trabajador a su servicio como mínimo

## **INSCRIPCIÓN DE TRABAJADOR**

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Aviso de inscripción de trabajador (lleno y firmado por el trabajador y patrono, estampar sello si lo posee)
  - ✓ Documento de Identidad Personal:
    - DUI original,
    - Para menores de edad Carné de Minoridad,
    - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
  - ✓ NIT (No Indispensable)
  - ✓ (Para trabajadores extranjeros una fotografía reciente tamaño cedula)
- No se entrega tarjeta de afiliación.

## **INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIA(O)S DEL AFILIADO.**

### **ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR**

Todos los derechos que se establecen a favor del cónyuge del asegurado, corresponderán también a la compañera de vida de éste, a condición que hubiese sido inscrita como tal en el Instituto por lo menos 9 meses antes de la demanda de la prestación y siempre que ni el asegurado ni ella fuesen casados **(Art. 55 Reglamento para la Aplicación del Régimen del Seguro Social.)**

Estos trámites son personales y los documentos deben ser originales, si no tienen originales deben presentarse copias autenticadas por un notario.



- Para Beneficiarios(as) Extranjeros, presentar una fotografía

## **INSCRIPCIÓN DE ESPOSA**

NO SE EXTIENDEN TARJETAS DE AFILIACION

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Matrimonio reciente y original
- ✓ Documento de Identidad Personal:
  - DUI originales de ambos,
  - Para menores de edad Carné de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
- ✓ (Para trabajadores extranjeros una fotografía reciente tamaño cedula )

Nota: Si alguno de los dos ha sido casado o divorciado presentar Partida de Divorcio. (En Original y Reciente)

## **COMPAÑERA (O) DE VIDA CON HIJO EN COMÚN**

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Nacimiento de un hijo en común reciente y original
- ✓ Documentos de identidad Personal de ambos:
  - DUI originales de ambos,
  - Para menores de edad Carné de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
- ✓ (Para trabajadores extranjeros una fotografía reciente tamaño cedula)

Nota: Si alguno de los dos ha sido casado o divorciado presentar Partida de Divorcio. (En Original y Reciente)

## **COMPAÑERA DE VIDA (O) SIN HIJOS EN COMÚN.**

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Nacimiento de un hijo en común reciente y original
- ✓ Documentos de identidad Personal de ambos:
  - DUI originales de ambos,
  - Para menores de edad Carné de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
- ✓ (Para trabajadores extranjeros una fotografía reciente tamaño cedula)

Nota: Si alguno de los dos ha sido casado o divorciado presentar partida de divorcio.  
(En Original y Reciente)

## **BENEFICIARIO(A) POR VIUDEZ**



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS**  
**DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION**  
**SECCION ASEGURAMIENTO**

---

NO SE EXTIENDEN TARJETAS DE AFILIACION

**REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Defunción original y reciente
- ✓ Documentos de identidad Personal de ambos:
  - DUI originales de ambos,
  - Para menores de edad Carne de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
- ✓ (Para trabajadores extranjeros una fotografía reciente tamaño cedula)
- ✓ Resolución de Supervivencia emitida por la Institución previsional que lo pensiona

## ■ INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIO HIJOS 0-12 AÑOS

- ✓ Partida de Nacimiento del hijo(a) a inscribir (en original y reciente)
- ✓ Documento de identidad personal del afiliado que inscribe a su hijo:
  - DUI original,
  - Para menores de edad Carné de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

NOTA: Si el niño es mayor de 2 años, anexar 1 fotografía reciente tamaño cédula.

## ■ CAMBIO DE COBERTURA DE HIJOS DE 2 A 12 AÑOS

Cuando un hijo ya está inscrito y solicita cambio de tarjeta por cambio de edad

- ✓ Carnet vencido de beneficiario hijo.
- ✓ 1 fotografía tamaño cédula reciente.
- ✓ Tarjeta de afiliación ISSS vencida, caso contrario deberá cancelar su reposición (\$ 1.00)

Nota: Presentarse el mismo día de vencimiento del carnet o posteriormente.

## ■ BAJA DE BENEFICIARIOS

### ❖ Esposa (o):

- ✓ Partida de Divorcio o Partida de Defunción (original y reciente) (Según sea el caso)
- ✓ Documento de identidad personal del solicitante:
  - DUI original,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

### ❖ Compañera (o) de vida:

- ✓ Documento de identidad personal del solicitante:



- DUI original,
- Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

## **CAMBIO DE ESTATUS DE TRABAJADOR A PENSIONADO ISSS-INPEP, AFP, IPSFA.**

NO SE EXTIENDEN TARJETAS DE AFILIACION

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Resolución de Pensionado extendida por la institución que lo pensiona
- ✓ Documento de identidad personal:
  - DUI original,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

## **REPOSICIÓN DE TARJETA DE LOS AFILIADOS AL ISSS ÚNICAMENTE PARA HIJOS 0-12 AÑOS Y EXTRANJEROS**

EXCLUSIVO PARA EXTRANJEROS E HIJOS DE LOS ASEGURADOS,

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Documento de identidad personal:
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.
- ✓ Para la reposición de la tarjeta de afiliación, deberá cancelar el Valor de la reposición (\$ 1.00)

Nota: En caso de la reposición de la tarjeta de afiliación de hijos, no es necesario presentar documento de identidad y para los menores de 2 años no se solicitará la fotografía.

## **RENOVACIÓN DE TARJETA DE LOS AFILIADOS AL ISSS PARA HIJOS 0-12 AÑOS Y EXTRANJEROS**

EXCLUSIVO PARA EXTRANJEROS E HIJOS DE LOS ASEGURADOS,

### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Carné de Residente o pasaporte
- ✓ 1 Fotografía reciente tamaño cedula.
- ✓ Tarjeta de afiliación deteriorada

Nota: En caso de la reposición de la tarjeta de afiliación de hijos, no es necesario presentar documento de identidad y para los menores de 2 años no se solicitará la fotografía.

## **MODIFICACIÓN A LA INSCRIPCIÓN DE NOMBRE, APELLIDO O CAMBIO DE ESTADO CIVIL DE ASEGURADO**



### ❖ **Modificación de nombre o apellido:**

**REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Nacimiento del asegurado, reciente y original
- ✓ Documento de identidad personal:
  - DUI original,
  - Para menores de edad Carné de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

### ❖ **Cambio de Estado Civil:**

**REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Partida de Matrimonio, Divorcio o Defunción (según sea el caso). Original y reciente
- ✓ Documento de identidad personal:
  - DUI original,
  - Para menores de edad Carne de Minoridad,
  - Para extranjeros pasaporte o carné de residente.

## ■ **CAMBIO DE DIRECCIÓN**

**REQUISITOS A PRESENTAR:**

- ✓ Recibo de Agua o de Luz del lugar de residencia actual.

## ■ **ANULACIÓN EN LAS INSCRIPCIONES**

- ✓ Informe de Inspección
- ✓ Aviso de inscripción de patrono o trabajador según el caso.

## ■ **SERVICIOS A DOMICILIO A EMPRESAS**

Se realizan las inscripciones de:

- ✓ Trabajadores y Beneficiarios,
- ✓ Renovación y Reposición de tarjetas (sólo para extranjeros e hijos 0-12 años)





## ■ **EN CASO DE REPOSICIÓN, A TRAVÉS DE NOTA DE EMPRESAS**

Sólo aplica para extranjeros e hijos de asegurados y deberán anexar a la nota de remisión, copias de:

- DUI original,
- Para menores de edad Carné de Minoridad,
- Para extranjeros pasaporte o carné de residente y una fotografía reciente tamaño cedula.
- Deberá cancelar la reposición de la tarjeta de afiliación (\$ 1.00)

## ■ **EN CASO DE RENOVACIÓN A TRAVÉS DE NOTA**

Solo aplica para extranjeros e hijos de asegurados y deberán anexar a la nota de remisión, copias de:

- DUI original,
- Para menores de edad Carné de Minoridad,
- Para extranjeros pasaporte o carné de residente y una fotografía reciente tamaño cedula.

## ■ **SOLICITUD DE AVISOS DE INSCRIPCIÓN**

- ✓ Elaborar nota indicando, la cantidad de Avisos que necesita la empresa.

## ■ **INSCRIPCIÓN DE EMPLEADOR Y TRABAJADOR SECTOR DOMÉSTICO**

### **EMPLEADOR**

- ❏ Formulario "Aviso de inscripción de empleador" completo y firmado el cual podrá retirarlos en Oficinas Administrativas Centrales, Aseguramiento Plaza Mundo y Merliot, las sucursales Sonsonate y Santa Ana y San Miguel y Usulután o en la dirección [WWW.ISSS.GOB.SV](http://WWW.ISSS.GOB.SV)
- ❏ Documento de identidad personal (DUI), si es extranjero, documento de identidad del país de origen, carné de residente o pasaporte.
- ❏ Número de Identificación Tributaria (NIT).

### **TRABAJADOR.**

- ❏ Formulario "aviso de inscripción de trabajador" completo y firmado.
- ❏ Documento de identidad personal (DUI), en caso de menor de edad, carné de minoridad extendido por la Alcaldía de su Municipio y para extranjero, documento de identidad del país de origen Carné de residente o pasaporte.
- ❏ Número de Identificación Tributaria.



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS**  
**DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION**  
**SECCION ASEGURAMIENTO**

---

(Para trabajadores extranjeros una fotografía)



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS  
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION  
SECCION ASEGURAMIENTO

**LUGARES DONDE PUEDE EFECTUAR SU GESTIÓN**

<b>ZONA</b>	<b>OFICINA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>CENTRAL</b>	OFICINAS ADMINISTRATIVAS SECCIÓN ASEGURAMIENTO	ALAMEDA JUAN PABLO II EDIFICIO EL SALVADOR COSTADO SUR DE METROCENTRO	25913260 25913257
	PLAZA MUNDO	CENTRO COMERCIAL PLAZA MUNDO, 1° NIVEL, LOCAL 88. BOULEVAR DEL EJÉRCITO NACIONAL, CALLE MONTECARMELO, SOYAPANGO	25912184
	PLAZA MERLIOT	CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT, 3° NIVEL, LOCAL 394. CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA	25912178
<b>ORIENTAL</b>	SUCURSAL ADMINISTRATIVA EN USULUTÁN	3° AVENIDA NORTE #9, BARRIO LA MERCED, USULUTÁN	27900054
	SUCURSAL ADMINISTRATIVA EN SAN MIGUEL	2° AVENIDA NORTE Y 8° CALLE ORIENTE, EX EDIFICIO BANCO CENTRAL DE RESERVA, SAN MIGUEL	27900101
<b>OCCIDENTAL</b>	SUCURSAL ADMINISTRATIVA EN SANTA ANA	FINAL 10° AVENIDA SUR, COLONIA EL PALMAR, ATRÁS DE ESTADIO "OSCAR QUTEÑO"	28903020
	SUCURSAL ADMINISTRATIVA EN SONSONATE	CARRETERA HACIA ACAJUTLA, CONTIGUO A CENTRO COMERCIAL METROCENTRO. UBICADO EN HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE	24511617 24511818



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS  
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION  
SECCION ASEGURAMIENTO

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE FORMULARIO “AVISO DE INSCRIPCIÓN DE PATRONO”**

<b><u>ANVERSO DEL AVISO</u></b>	<b><u>INDICACIONES</u></b>
<b>1 Número Patronal.-</b>	Este espacio debe dejar en blanco
<b>2 Nombre del Patrono</b> (Razón Social si se trata de persona jurídica)	Detallar el nombre del patrono según documento de identidad para los casos de persona natural, iniciando con el apellido paterno; o Razón social de acuerdo a escritura de constitución de sociedad en caso de persona jurídica.
<b>3. Dirección del Patrono</b> (Particular u Oficina)	Detallar la dirección donde reside el patrono, respetando el formulario, (departamento, municipio, colonia entre otros.)
<b>4 Teléfono</b>	Colocar el número de teléfono particular del patrono.
<b>4 Documento de Identidad Presentado</b>	Escriba el número de identificación de: NIT, DUI, Carné de Residente, Pasaporte. Con la diferencia que si se trata de Personería Jurídica detallará únicamente el NIT de la empresa.
<b>5 Nombre Comercial del Centro de Trabajo</b>	Lo define el patrono de acuerdo al nombre del centro de trabajo, el mismo nombre de la persona natural; o las abreviaturas de la razón social.
<b>6 Dirección del Centro de Trabajo</b>	En este campo se detalla la dirección exacta del centro de trabajo.
<b>7. Teléfonos</b>	Detalla los números de teléfono y fax del centro de trabajo
<b>7 Actividad Principal de la Empresa</b>	Detalla específicamente la finalidad a la que se dedica la empresa.
<b>8 Número de Trabajadores</b>	Se determina con la cantidad de empleados con los que cuenta la empresa.
<b>9 Monto Mensual de Salarios</b>	Debe registrar la suma total de salarios de los empleados, sin deducciones
<b>10 Fecha de Sujeción</b>	Para llenar este campo debe colocar la fecha cuando la empresa contrató el primer empleado.
<b>11 Lugar y Fecha de Solicitud</b>	Como el título lo especifica debe detallar el lugar y la fecha en donde esta presentando este formulario.
<b>12 Firma y Sello del Patrono o Rep. Legal</b>	Registra la firma del patrono persona natural o Representante Legal de la empresa y el sello.
<b>13 Sociedad de Derecho</b>	Espacio para detallar la fecha de inscripción, número, libro y folios en que la escritura de constitución quedó asentada en Registro de Comercio, en caso de Personas Jurídicas.
<b>14 Sociedad Jurídica y de Hecho</b>	Detallar los datos de los socios en caso de persona jurídica o sociedad de hecho tales como: nombre, firma, tipo y número de documento de identidad,



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS  
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION  
SECCION ASEGURAMIENTO

<b>15 Representante Legal</b>	En este espacio debe escribir el nombre completo del representante legal según la escritura de constitución de la sociedad, firma, sello y el número de documento de identidad.
<b>16 Dirección del Representante Legal</b>	Colocar la dirección particular del representante legal.

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO AVISO DE INSCRIPCION DE TRABAJADOR**

ESPACIOS	INDICACIONES
<b>1. Número de afiliación</b>	No llenarlo
<b>2. Nombre del trabajador</b>	Anotar el nombre del trabajador en el siguiente orden: Apellido paterno, apellido materno, nombres y apellido del esposo (Si es casada).
<b>3. Sexo</b>	Marcar la casilla correspondiente dependiendo si es mujer (F) y si es hombre (M).
<b>4. Nombres y apellidos del padre y madre</b>	Escribirlos como aparecen en Documento Único de Identidad o en la Partida de Nacimiento.
<b>5. Lugar de nacimiento</b>	Escribir el Departamento y municipio del lugar de nacimiento
<b>6. Fecha de nacimiento</b>	Escribir el día, mes y año en que nació el trabajador.
<b>7. Estado civil</b>	Marcar la casilla correspondiente, de acuerdo a su estado civil.
<b>8. Dirección del trabajador</b>	Anotar la dirección del domicilio del trabajador, de acuerdo al orden solicitado.
<b>9. Salario mensual estimado, número de horas diarias</b>	Detalla el salario estipulado por el patrono y las horas diarias laboradas.
<b>10. Número de documento de identidad presentado</b>	Se detalla el número de documento de identificación presentado por el trabajador.
<b>11. Fecha de ingreso a la empresa</b>	Se escribe la fecha que el empleado inicio labores en la empresa o patrono.
<b>12. Ocupación del trabajador</b>	Detallar la actividad que realiza dentro de la empresa



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS**  
**DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y RECAUDACION**  
**SECCION ASEGURAMIENTO**

---

<b>Lugar y fecha</b>	Anotar el lugar y fecha en que se presenta este aviso al ISSS
<b>Firma del trabajador</b>	Firma o huellas digitales del trabajador.
<b>Reverso del aviso de inscripción</b>	
<b>13. Nombre del patrono (según tarjeta de inscripción patronal)</b>	Escribe el nombre o razón social según ha sido inscrita.
<b>14. Número patronal</b>	Detalla el número de inscripción patronal según tarjeta
<b>15. Dirección del patrono</b>	Escribe la dirección particular del patrono.
<b>16. Actividad principal de la empresa</b>	Colocar la actividad económica según tarjeta patronal
<b>17. Teléfono</b>	Detalla el número telefónico de patrono
<b>18. Nombre comercial del centro de trabajo</b>	Colocar el nombre comercial del centro de trabajo según tarjeta patronal.